

EDIFICIO: PINO, nº 2 / MÉNDEZ NÚÑEZ

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

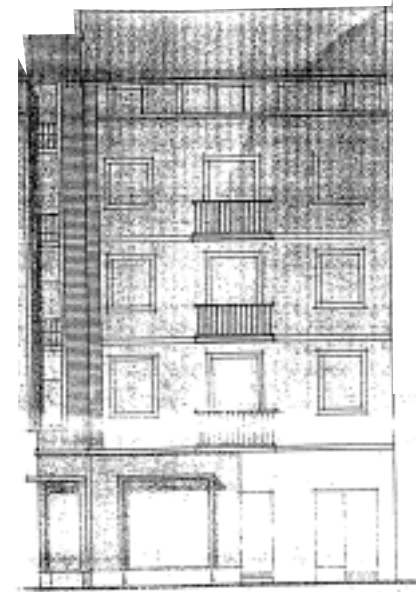
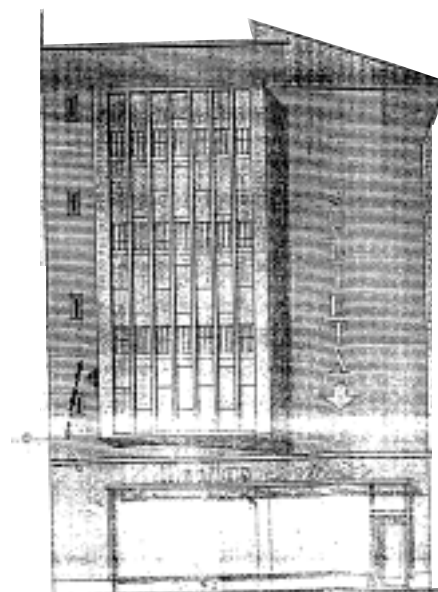
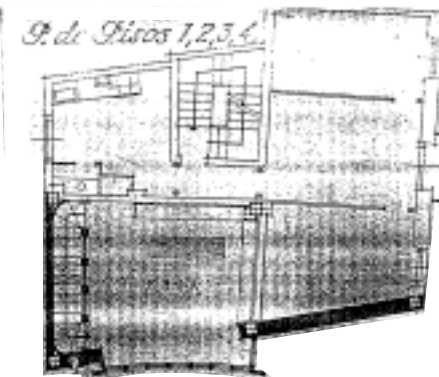
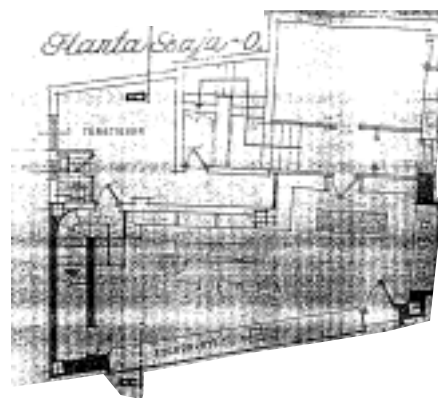
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1953 el arquitecto José de Yarza proyectaba la ampliación y consolidación de esta casa, por encargo de Santiago Fancelloza. Estas obras se hacían incrementando la finca con un terreno sobrante de la vía pública tras la alineación de la calle Méndez Núñez, ejecutándose en consecuencia nueva fachada a esta calle.

Consta esta casa de cuatro plantas (B+3) y sótano, y se remata en alero. La fachada a Pino está revocada. Los vanos están reordenados en una composición homogénea y simétrica a partir de tres ejes de vanos, adintelados y abalconados los centrales. Carece de ornamentación y se marcan las líneas de forjados con una banda resaltada. Remata la fachada un alero sobre grandes canchales de perfil en caveto.

Por las características tipológicas, se trata de una casa antigua reformada ya en el siglo XIX, en un tono popular, y consolidada y ampliada en 1953, momento en que se hace la fachada a calle Méndez Núñez dentro de la estética renovadora del momento.

FUENTES: Archivo Municipal.  
BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.  
REHABILITACIÓN DE FACHADA A C/ DEL PINO

ÁREA  
1